

# Diario de la Marina

Año XXXVIII - Número 11.579

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Madrid, Jueves 3 de Mayo de 1906

CALLE DE BARBIERI, NÚM. 8.

[Segunda edición

## EL GENERAL CONCAS EN BILBAO

Muy significativa ha sido la entusiástica recepción tributada al general Concas en Bilbao a donde fué a representar al Gobierno en las fiestas de la Libertad.

Aparte de las naturales manifestaciones del pueblo liberal con motivo de esa representación, se han puesto bien de relieve las simpatías de que goza el general Concas en aquella ciudad asentada en el puerto comercial de España donde la Marina mercantil tiene vida más exuberante.

El general Concas, que desempeñó la Comandancia de Marina de Bilbao con gran acierto, ha dejado allí muy buenos recuerdos, que hoy se traducen en grandes esperanzas al verlo dirigiendo el Ministerio de Marina. Y estas esperanzas se apoyan en la experiencia que tienen todos los elementos marítimos de España de la especial aptitud del general Concas para resolver con éxito todos los problemas que afectan a la Marina comercial, acerca de los cuales sus ideas son bien conocidas.

Demasiado saben los interesados en el fomento del tráfico marítimo, que en el ministerio de Marina, a pesar de haberse creado la Dirección de la Marina Mercante, no se pueden resolver en conjunto los problemas que le afectan, pues la esfera de acción de aquel organismo es muy restringida en los asuntos de enseñanza náutica, personal profesional y orden y policía de los puertos y costas, que son los que principalmente le están encomendados.

Las cuestiones arancelarias dependen en absoluto del ministerio de Hacienda y diluida en el de Estado, Gobernación y Obras públicas radica la acción en el fin de resolver acerca de otras muchas que entrañan positiva importancia para la existencia y desarrollo de la Marina mercante.

Así es que las iniciativas del ministro de Marina no pueden ser decisivas, como se está viendo bien palpablemente en la cuestión de los derechos por abanderamiento ó sea por la introducción de buques del extranjero, ni tampoco en los derechos y atribuciones consulares para despacho de buques en los puertos extranjeros y en general para nada que signifique tributación en cualquier forma que sea.

En estos puntos son bien conocidas las soluciones del general Concas por haberlas hecho públicas en estas mismas columnas y en muchas conferencias y revistas. De modo que los elementos marítimos de España saben perfectamente á qué atenerse. Pero no basta que considerando acertadas esas soluciones y en consonancia con las aspiraciones generales de la Marina mercante, esos elementos le pidan que en el seno del Gobierno las apoye. Es preciso más; es preciso que á su vez le auxilien haciendo fuerza en la opinión, cosa tanto más fácil cuanto que la Marina mercante cuenta con elementos valiosos y de gran prestigio por los grandes intereses que representan los navieros propietarios de buques y los profesionales que en ella sirven.

El general Concas, con gran sinceridad ha reclamado ese apoyo y ha manifestado a los navieros de Bilbao que debían dar calor á sus aspiraciones y vivir en mayor comunicación con el Ministerio de Marina, el cual por su tecnicismo es el que mejor comprende las necesidades que hay que satisfacer en la Marina mercante y las justas y legítimas aspiraciones de cuantos elementos la constituyen.

En el interés de la Marina de Guerra está por encima de todo otro el del desarrollo del comercio marítimo y fomento de la riqueza del litoral, con la creación de industria naval propia para la nutrición en el suelo patrio de las flotas de ambas Marinas, independizándonos en absoluto del tributo oneroso que hoy pagamos á la industria extranjera.

Por tanto en el interés de la Marina mercante está á su vez el hacer opinión y dar calor al Ministerio de Marina, para la realización de sus justas aspiraciones, contribuyendo eficazmente á la renovación y desenvolvimiento de nuestro poder marítimo.

En ese concepto, el recibimiento y entusiasta acogida que el general Concas ha tenido en Bilbao, donde los intereses del comercio marítimo tienen excepcional importancia, es indudablemente muy significativo y puede ser el comienzo de hechos de mayor resonancia para dar calor y vida á la gestión del ministerio de Marina, en cuanto se relaciona con la Marina mercante.

### COLONIZACIÓN

## Sistemas nuevos y sistemas viejos

Nuestro sistema de gobierno colonial que siempre fué combatido por los extranjeros se fué sosteniendo hasta el golpe mortal en el continente recibiendo el de gracia en las últimas levas que nos quedaban y tras largas y sangrientas guerras vino á tener por epíteto la pérdida de nuestras últimas colonias y la ruina de la metrópoli.

Podemos, pues, morir tranquilos por haber cumplido nuestra misión civilizadora concienzudamente y dejado dignos sucesores para proseguirla.

En cambio el sistema de colonización de los extranjeros, opuesto por completo al nuestro, ha dado como es natural resultados muy distintos de los obtenidos por nosotros.

Los extranjeros empezaron á enviar misiones por las cinco partes del mundo para cristianizar y aiseos no civilizados mientras nosotros realizábamos tan buena obra derribando todo ó arcaizando limpio; y aquellos habitantes, incluso los caribes que de vez en cuando festejaban sus estomagos con carnes europeas, escuchando las enseñanzas de las misiones, tenían ya nociones del poder civilizador al tiempo que empezaban las funciones del filibusterismo y la dominación efectiva del país invadido, el cual obtenía una ilusoria protección á costa de su libertad.

Como aún subsisten aquellas colonias con sus filibusteros y todo no se sabe si el sistema que les dió vida podrá tener el mismo epíteto que el nuestro; pero si tal sucediera, ó el mal se halla aun en germen, ó hay que conceder que con el sistema des rito no ha de llegar á desarrollarse.

Nosotros fuimos los primeros importadores de productos del nuevo mundo en Europa y con ellos nos enriquecimos; nuestros enemigos se fueron empoderando de aquel comercio, y con él se fueron haciendo muy poderosos y han ocasionado nuestra pobreza. Así, perdieron los célebres disticos del gran poeta romano *sic vos non cobis* podemos asegurar que nosotros los españoles descubrimos el nuevo mundo, pero no para nosotros.

Este paralelo entre ambos sistemas colonizados, manoseado el que quiere, demuestra claramente que los errores cometidos desde tiempo inmemorial hasta hoy tanto en sentido gubernativo como en el político y administrativo, son la causa determinante de nuestra actual decadencia é insignificancia.

Esos mismos errores reproducidos más y más llegaron á consumar la obra demoleadora, que tan adelantada llevan á no aplicarles correctivos energéticos que los destruyan para siempre. Si esta es la causa que en el Norte africano tenemos alguna influencia, y que en el Africa occidental podemos conservar á hora una sombra de poder colonial, es preciso que enmendemos por completo el antiguo rumbo y entráramos derechamente por el camino de la dominación comercial, especialmente en el Africa, abandonemos los instintos de conquista que se avienen mal con las tendencias y los desenvolvimientos modernos.—X.

## La influencia del idioma

De todos los lazos que nos unen con la América latina el principal es el del idioma que permite conservar la ilusión de que la patria se extiende más allá de los mares, en el nuevo continente, sostenida por la armoniosa lengua de Cervantes.

Pero según parece, el nuevo arancel destruye en principio esa armonía, pues á juzgar por lo que dicen algunos periódicos, establece graves cortapisas á la libre introducción en España de obras españolas publicadas en las Repúblicas sudamericanas. Sobre esto hay que llamar muy seriamente la atención de los poderes públicos porque estando en buen camino las relaciones hispanoamericanas, como lo demuestra el empeño de los argentinos en establecer viajes rápidos á Europa para contrariar los efectos del panamericanismo, resulta contraproducente que el nuevo arancel prohíba la libre introducción en la península de los impresos españoles de la Argentina.

La Unión Ibero-Americana, con plausible celo y patriotismo acendrado, ha estudiado el nuevo Arancel en lo que constituye el intercambio de España con los países iberoamericanos, fijándose especialmente en esta delicada cuestión del idioma.

Las obras escritas en castellano, impresas y publicadas en las Repúblicas de la América latina, no pueden entrar en España sino mediante el pago de crecidos derechos, y como estos no son tan crecidos respecto á otros países, podrá suceder que esas obras escritas en español fuera de España vayan á otros países, con lo cual se pierde la influencia moral y material aneja á toda propaganda ó estudio hecho en la América latina á la sombra de nuestro idioma.

Consideramos, por consiguiente, sumamente atendibles las indicaciones de la Unión Ibero-Americana y su labor altamente prestigiosa, siendo de las que no pueden ser olvidadas por los altos poderes sin notable desconocimiento de los más estrictos y rudimentarios deberes de nacionalidad.

Ya que hayamos perdido la soberanía efectiva en el Continente americano, por errores y desatinos de todo punto inevitables, conservemos la influencia del idioma, y no vengamos á interrumpir, por una cuestión de ochavos, las corrientes de armonía que ahora más que nunca se advierten de los países iberoamericanos hacia la madre Patria, mantenidas principalmente por la influencia del idioma.

## EL DESCUENTO EN LOS SUELDOS

Va en aumento considerable el alza de las rentas del Estado, pues solamente en el mes último se han recaudado 3.81 millones más que en igual período del año anterior, y en el primer trimestre 20 millones.

Si esta proporción sigue la liquidación del presupuesto al finalizar el ejercicio dejará al Estado en situación de gran prosperidad, permitiéndole hacer frente á todas las atenciones generales, con verdadera holgura.

Resulta ahora más que nunca de apremiante necesidad la supresión de los descuentos á las clases activas de Guerra y Marina, cuando menos, lo cual sobre ser justo sería también altamente justificado, pues

sería un modo indirecto de mejorar su triste situación.

El descuento en los sueldos no tiene ya razón de ser, y el suprimirlo es obra de justicia desde el momento en que el Estado realiza tan pingües recaudaciones.

En la época de nuestras guerras coloniales, cuando el Tesoro estaba exhausto y se vivía el crédito, la imposición de los descuentos era obra de patriotismo, pero afortunadamente el horizonte económico de España se ha despejado, los apuros del Erario no existen y por consiguiente tampoco deben imponerse mayores sacrificios á los servidores del Estado.

La vida ha encarecido en proporciones abrumadoras y los sueldos son los mismos que á mediados del siglo pasado. No puede exigirse el decoro debido en el vestir y en el desenvolvimiento general si los emolumentos permanecen estacionarios, pues no se debe olvidar que á más de los descuentos directos hay otros indirectos, tales como las oídas personales y algunas otras gabelas que merman considerablemente los sueldos.

La supresión del descuento á las clases militares podría ser una medida altamente moralizadora, porque aliviaría considerablemente la triste situación en que por regla general se encuentran, y no se ve razón ninguna que aconseje la continuación de los descuentos.

El Gobierno en general y el ministro de Hacienda en particular, están en el caso de estudiar tan importante asunto, dando forma viable á esa supresión que cada día es más apremiante.

No puede mantenerse el descuento cuando las rentas públicas aumentan de un modo tan rápido y progresivo, y es de esperar que se adopten medidas eficaces en el sentido de dar esa buena noticia á las mencionadas clases que tanto se han sacrificado por la Patria en paz y en guerra y que por lo mismo son ahora merecedoras de ese beneficio.

### HARTAZGOS

## APOTEOSIS CULINARIA

Al mismo tiempo que los profetas tristes hablan con sobresalto del arancel del hambre y parece que sucumben de inanición muchas gentes que no encuentran, aunque lo buscan, ocupación y trabajo, los papetes públicos dan la noticia en verdad consoladora de que se han recaudado en el último mes cerca de cuatro millones más de pesetas que en el correspondiente al mes anterior.

Esto quiere decir que los felices mortales que están sentados á la mesa del presupuesto no sólo tienen que temer por ahora porque la crisis del hambre sea por fuera y por consiguiente no está en el caso de afligirse, ni porque la gente obrera ande á tres menos cuartillo, ni porque el novísimo arancel deje por puertas á los que tienen el mal gusto de trabajar.

Lo agradable y lo adecuado para quienes puedan mirar sin miedo al mañana, es todo cuanto se refiere á la gran exposición culinaria celebrada en París, en la redacción de un periódico que ha servido para que los cocineros del gran mundo luzcan sus habilidades con todos los primores de su arte, en ver las sublimas.

¡Qué platos! ¡Qué salsas! ¡Qué manjares! ¡Qué aperitivos! Pasando revista á las descripciones que traza los periódicos se cree transportado el lector como por arte mágica á las ricas mansiones donde no se hace más que engullir, tomando la vida por el lado positivo, aquel que no pudo jamás realizar el buen Sanchito, ni en el transcurso de su escurrida andante ni en el período, breve y accidentado, de su mando en la farsa Barataria.

Han pasado á la Historia por sus hechos esforzados, los grandes caudillos, los héroes extraordinarios, los sabios, los estadistas, los poetas y los artistas. De los grandes cocineros apenas si se había dicho palabra; pero he aquí que la exposición culinaria de la gran capital de Europa ha sacado de lo obscuridad, en verdad injusta, al insigne Carême, el gran cocinero del Príncipe de Talleyran, que casi eclipsa la fama de su señor.

En esa exposición culinaria se renuevan las obras de arte, pero la naturaleza deleznable de los objetos expuestos hace que sean de primera duración. Los platos primorosos, las salsas exquisitas, los manjares succulentos, apenas resisten en sus vitrinas cuarenta y ocho horas; y en cuanto pasa un poco más de tiempo se ponen imposibles.

Pero esos manjares putrefactos no van como pudiera creerse... donde va lo que zozobra sino que se distribuye... á los pobres, que, naturalmente, se dan atrocidades... entripados tremendos, cólicos, soberridos, que naturalmente producen horribles revoluciones gástricas no desde arriba sino desde abajo.

¡A cuán poca cosa van á parar esas grandezas de la culinaria histórica.

### Abel Imart.

## LA ESCALA DE RESERVA DE LA MARINA

Dedicado á los señores ministro de Marina y almirante de la Armada, hemos recibido un folleto en el que con copia abundantísima de datos y de razones legales se evidencia y justifica plenamente la anómala situación en que se encuentra la oficialidad de la escala de reserva de nuestra Marina de guerra, situación que debe desaparecer resolviéndola en justicia.

A esta escala, la más antigua de las reservas de nuestros Ejércitos nacionales, pasa todo el personal que, con arreglo al antiguo reglamento y á la vigente ley de ascensos de la Armada, se inutiliza en funciones de servicio activo, quedando sin embargo útil para desempeñar todos los deberes de tierra que, por ser tan penosos é importantes, son considerados como de activo por distintas Reales Ordenes.

Este personal, que ha sido en ocasiones considerado y atendido como era justo, puesto que por un desgraciado accidente de la vida ó del servicio se veía privado de su porvenir en la escala activa cortando su

carrera militar cuando ya no podía abrazar otra alguna, tenía derecho no obstante á un ascenso por antigüedad cada diez años, siempre que le hubiera correspondido antes en la escala activa; y en esta forma continuaba ascendiendo su oficialidad hasta que se promulgó la vigente ley de 30 de Junio de 1878 que cortó los ascensos á todo el que ingresara después en dicha escala; y de ahí que desde entonces exista la inaceptable anomalía de que en esa misma escala haya personal que continúe ascendiendo cada diez años y otro que no asciende jamás.

Esta irritante diferencia dentro de una misma escala, con iguales méritos y derechos, debe indudablemente excitar los ánimos de los últimos que en silencio sufren tal vejación, lo que por cierto no puede contribuir á fomentar la interior satisfacción; pero son dignos militares y conocen las Ordenanzas.

A los muy pocos años de haberse promulgado esa funesta ley, se vio claramente la enormidad de tal injusticia, y por este motivo se expidió con fecha 18 de Noviembre de 1885 una Real orden que, de acuerdo con la Dirección y Junta superior consultiva, calificaba de anómalas y absurdas sus consecuencias, disponiendo se modificase dicha ley en el sentido de que se continuase ascendiendo por antigüedad en la Escala de reserva mientras no desapareciera por completo.

Entre las poderosísimas razones expuestas en dicha Real orden para demostrar se había atropellado el derecho adquirido, existe uno de los principales fundamentos que dice así: «El origen de estas anomalías, es indudable el que al haberse reconocido el derecho para el ascenso á los que estaban ya en la reserva á la promulgación de la ley, debió también haberse reconocido el que para el mismo tienen los que entonces estaban en la activa, pues el derecho de ascender unos y otros no partía del cambio de escala sino del ingreso en su cuerpo, puesto que el cuerpo general de la Armada ha sido siempre uno solo con los escalas.»

Naturalmente, puesto que los que entonces estaban sirviendo en la Marina, en ella habían ingresado confiados en sus leyes y reglamentos que los amparaba concediéndoles un ascenso cada diez años en la reserva si tenían una desgracia en las faenas del servicio durante su carrera.

Si efectivamente, como es muy cierto, eso disponían los antiguos reglamentos por qué razón se atropelló tan legítimos derechos adquiridos por todo el personal que ya servía en la Marina antes de la promulgación de esa ley tan impía?

«Hace 23 años que se promulgó esa ley hundiendo en perpetua postergación á un personal que no ha cometido más falta que la de habérselo inutilizado para la escala activa en funciones de servicio ó de guerra en los campos de batalla, por cuyos méritos ostentan casi todos honrosas y pensionadas condecoraciones.»

Seguramente que con asombrosa extrañeza dirán nuestros lectores: ¿cómo no se ha reparado tanta injusticia en cumplimiento de esa citada Real orden dictada hace 21 años? Pues muy sencillo: que la inestabilidad de los ministros en nuestra desgracia da nación desde hace muchísimos años no les permite alcanzar la aprobación en las Cámaras de ningún proyecto como no sean aquellos por los que el Gobierno toma verdadero interés.

Casi no ha habido ministro de Marina que reconociendo y confesando tamaña injusticia, no haya incluido su reparación en sus proyectos de leyes constitutivas ó presentados proyectos independientes que unos y otros han fracasado precisamente por no durar sus autores el tiempo necesario para su aprobación en las Cortes, dando lugar á que se hubieran retirado forzosamente del servicio tenientes de navío con treinta años de empleo inutilizados en la guerra carlista, debiendo haberlo hecho con uno ó dos empleos superiores; y que existan numerosos huérfanos disfrutando una mezuquina orfanidad de 30 y 45 pesetas por no habérsele dado á sus finados padres los ascensos que por legítimo derecho y en justicia les correspondía, después de haber perdido la salud en las campañas que motivaron sus prematuras muertes.

Pero ¿ya á seguir esto así toda la vida? No; no debe esperarse semejante abandono de la actividad y rectitud del Sr. Concas, quien seguramente no consentirá continúe esa aciaga ley produciendo más víctimas de las que ya produjo; como no consentirá tampoco que sus subordinados sean de peor condición que todos sus compañeros de las reservas del ramo de Guerra y hasta de cualquier empleado del Estado; pues nadie, absolutamente nadie sufre tan humillante postergación por modestos y sedentarios que sean sus empleos y servicios.

Que esto tiene fácil, justo y pronto remedio bien lo sabe el Sr. Concas, y á él nos dirigimos rogándole se lo ponga, basándose en esa Real orden incumplida, por medio de un Real decreto; sin perjuicio de someterlo á la aprobación de las Cámaras en la próxima legislatura.

Excelente oportunidad se le presenta ahora con motivo de la boda real, incluyendo la reparación de tan anómala injusticia entre las gracias que con tan plausible motivo confiadamente todo el mundo espera.

### MARINA MERCANTE

## MANDO DE BUQUES DE CABOTAJE

Cumpliendo el ofrecimiento hecho en mi artículo anterior, como así mi palabra de *matute*, prosigo con mi desmadrado ovillo y emborrongo papel. Confieso mi ignorancia y sin salir de la ruda esfera que los

está reservada á los de mi clase (ojalá pudiera) allá va mi promesa, Sr. Roig, y cuenta ella al de la Cepa.

Al Excmo. Sr. Ministro de Marina. Excmo. Sr.: Ruda é inhumana es la oposición que la ilustrada clase de capitanes de la Marina mercante viene haciendo á la humilde clase de patronos de Cabotaje, por el solo pecado de defender á lo que esta última cree tener derecho; la navegación costanera en buques de escaso tonelaje, alcance este á 200, 300, etc., toneladas.

V. E., en su larga vida de mar y mando, habrá tenido infinitas ocasiones de apreciar los servicios que el marinero presta como tal á la Patria, y después, como patrón práctico de costas, V. E., en su reconocida ilustración, sabrá apreciar indudablemente, con la competencia que le distingue, las mejores y más precisas cualidades que deba reunir un marino para el espacioso manejo de los buques de que se trata, y con la tranquilidad del que cumple con su conciencia y deber, esperamos resolverá en justicia lo que su recta inteligencia le dicte; no obstante, la clase de patronos de cabotaje ruega á V. E. se digne aceptar el bosquejo de proyecto que nos atrevemos á exponer á continuación, cuyo pequeño gasto en nada alterará el presupuesto del ministerio que tan dignamente desempeña V. E. y cuyo resultado tal vez sería el mejor de los razonamientos, para poner fin á este tejer y destejer que no presenta aspecto alguno de finalizar, si no es con el apabullamiento completo de nuestra humilde clase.

### Proyecto que se cita

Alístense en un puerto cualquiera del Cantábrico, dos veleros de 200 á 300 toneladas brutas, lo más análogos que posible sea en construcción, tonelajes y aparejos; dote, en uno con seis patronos, los peores reconocidos en el litoral, por ejemplo, los imbeciles á quien se refiere el Sr. la Vina (entre éstos aceptaría la honra de ser uno); dótese el otro con seis capitanes ó pilotos voluntarios, sin olvidar á los Sres. la Vina y Roig, embarquese en cada uno un cocinero y camarero de fonda, y con una escala no menor de ocho puertos en el Cantábrico, y 30 (puertos y radas) en el Mediterráneo, á elección, por mitad, cada clase, que verifiquen sus navegaciones hasta rendir viaje en Barcelona ó Marsella, no debiendo tomar práctico en ningún puerto, aun cuando se paguen los derechos correspondientes.

Si los capitanes ó pilotos verifican mejor y más breve navegación, quede el patrón relegado exclusivamente á la navegación de puertos y rías, y si estos tienen más éxito en su viaje, sean ellos los que tengan derecho á mandar en cabotaje desde 300 y 400 toneladas abajo, respectivamente vela y vapor.

Gracia que esperan merecer de la recta justicia de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Excelentísimo Señor. Por la Sociedad de patronos.—El Presidente, José Alba.

## DE LA COSTA

(POR TELÉGRAFO)

En la costa de la muerte.—Naufragio de un buque inglés

Coruña 2.

Al desembarcar el patron de la lancha de pesca «Esperanza» comunicó á la autoridad de Marina que mientras efectuaba la pesca está madrugada vió avanzar hacia tierra entre los cabos Vellano y Veo un vapor con una chimenea y dos palos que fué á chocar contra los bajos Balaes de Testa, cerca de Camarinas.

El buque sufrió tan graves averías que inmediatamente lo abandonó la tripulación dirigiéndose á tierra en los botes.

El vapor naufragó ha quedado á una distancia aproximada de 80 metros de la costa, enfrente del cementerio inglés, donde descansan los restos de los marinos británicos tripulantes del crucero «Serpent», que naufragó hace años.

### MARINOS ILUSTRES

## DU BOUSAT Y MURG (D. MAXIMO ESTEBAN)

BRIGADIER DE LA ARMADA É INTENDENTE GENERAL DE MARINA

Natural de Cádiz, hijo de D. Máximo, comisario ordenador de Marina y de doña María.

A los 16 años sentó plaza de guardia marina del Departamento de Cádiz el 16 de Mayo de 1740. Hizo en la Academia sus estudios elementales y terminados embarcó en el navío «Neptuno» el 29 de Marzo de 1741, en cuyo buque efectuó dos salidas una á los Cabos de San Vicente y Santa María bajo el mando del capitán D. Enrique Olivares en Escuadra del mando del jefe Sr. Don Francisco de Liano y la segunda á las costas de Galicia á las órdenes del capitán de fragata D. Juan Mario Delfino en la Escuadra del mando de D. Juan José Navarro. De regreso á Cádiz trasbordó al navío «San Isidro» del mando del capitán de alto bordo D. Gil Fernández de Laja, con el que salió para el Mediterráneo con las fuerzas navales del mando del jefe de Escuadra citado. En las islas Hieres trasbordó al navío «Hércules» del mando del capitán de dicha clase D. Cosme Alvarez de los Rios, en cuyo buque permaneció el resto de la campaña y en él asistió el 22 de Febrero de 1744 al combate de Cabo Sicié fundeando en Cartagena á principios de Mayo. En dicho punto embarcó en la Escuadra francesa de transporte para Tolón con destino á las fragatas que quedaron desarmadas en dicho punto cuando salió la Escuadra combinada en busca de la inglesa de Mathews y fué embarcado en

la llamada «Retiro» su comandante y de la Escuadra el expresado D. Cosme y con ella volvió a Cartagena y habiendo pasado al navio «León» para arbolar su insignia de jefe de Escuadra, el repetido D. Cosme Alvarez de los Rios le llevó consigo permaneciendo en dicho buque embarcado hasta el 16 de Enero de 1745 que nombrado brigadier de Guardias Marinas fué destinado al navio «América» del mando del capitán de esta clase Sr. D. Anibal Patrocinio. En 1746 fué destinado a asistir a la Academia por lo que se residió a Cádiz.

Ascendió a alférez de fragata por Real nombramiento de 17 de Junio de 1747 y pasó a prestar sus servicios a los batallones de Marina. El 6 de Marzo de 1748 embarcó en el navio «Oriente», bajo insignia del jefe D. Ignacio Danteville, 2.º comandante de la Escuadra que mandaba el de su mismo empleo Sr. D. Francisco Liano. Con dicha Escuadra salió a convayar varios navios de guerra del mando del capitán de navio don Juan de Ezquirol y otros franceses a Canarias regresando a Cádiz con la Escuadra de la que desembarcó el 8 de Abril. Continuó sus servicios en los batallones de Marina hasta 15 de Julio de 1749 que embarcó en la bomba «El Brantès» en cuyo buque salió el 6 de Agosto sucesivo para el Mediterráneo y en Cartagena desembarcó quedando asignado a la tropa de Marina.

Ascendió a alférez de navio por Real orden de 20 de Noviembre de 1749 y por otra de 14 de Noviembre de 1750 fué destinado al Departamento de Ferrol. En este Departamento fué comisionado a asistir a las obras y construcción de Estero, bajo las órdenes de D. Jacinto Arostegui, en cuya comisión permaneció hasta el 15 de Abril de 1752 que embarcó en el paquebot «María», del mando de D. Juan Francisco Gargantua, con cuyo buque salió el 18 para las costas de Tierra Firme. Llegó a Cartagena las Indias, desde cuyo punto practicó tres salidas en corso, y después para las costas de Caracas, en la que permaneció haciendo el corso hasta el mes de Abril de 1753 que salió de La Guaira para España, fundando en Cádiz el 2 de Junio de 1753. Durante el tiempo que practicó este corso se halló en una función de guerra que sostuvieron el jabeque de su destino y el navio «Libre» contra cuatro batallas de Curacoa, y por su comportamiento fué promovido a teniente de fragata el 3 de Marzo de 1754.

A la llegada a Cádiz el paquebot «María» fué desarmado por lo que desembarcó el 9 de Junio de dicho año 53, pasando agregado a los batallones de Marina, en los que sirvió hasta 1.º de Septiembre de 1756 que embarcó en la fragata «León» del mando de D. Juan Ignacio Poñe de León. Con este buque efectuó tres salidas al corso a los Cabos de San Vicente. El 8 de Octubre de 1756 trahió al navio «Europa», del mando de D. A. Varo de Cervera, buque almirante de la flota del mando del jefe de Escuadra D. Joaquín Manuel de Viqueana. En 14 de Febrero de 1757 salió con la flota para Veracruz.

Ascendió a teniente de navio el 3 de Marzo de 1757. A la llegada a la Habana trahió al navio «Bizarra», que mandaba D. Adrián Castejón, el 20 de Septiembre de 1757 y formaba parte de la Escuadra que regía el jefe D. Blas de la Barreda. Con este buque salió de la Habana para Oumán y Cartagena de Indias, para llevar los víveres. En 25 de Septiembre de 1758, en la Habana trahió al navio «Asia», su comandante D. Antonio de Sevilla, con cuyo buque pasó a convayar los navios de guerra que se hallaban en Veracruz y conducir a España los cañales de las tropas de flota, con cuyo buque llegó a Cádiz el 23 de Agosto de 1759. Desembarcada la plaza, volvió a salir con dicho navio para el Cabo de San Vicente, en donde se mantuvo al corso cuarenta días, y en el discurso de ellos se batió dicho buque toda una noche con el navio francés «Horisant», de porte de 74 cañones, sin conocerse. Al regreso a Cádiz por desarme del navio, desembarcó el 1.º de Noviembre de 1759, y pasó a continuar sus servicios a los batallones de Marina, hasta el 23 de Abril de 1760 que embarcó en el navio «Princesa», del mando de D. Antonio Rodríguez de Valcárcel, con el que practicó tres salidas a los Cabos de San Vicente en corso la primera, en 30 de Junio y regresó el 23 de Julio; la segunda, en 27 de Julio y regresó en 20 de Septiembre; y la tercera, el 3 de Octubre, fundando en Cádiz en 23 del mismo, que por desarmar el navio desembarcó el 1.º de Noviembre y pasó a seguir su mérito a los batallones de Marina. En 1.º de Enero de 1761, embarcó en el navio «Glorioso» desembarcando en 18 del mismo. El 19 de Febrero de 1761 em-

barcó en el navio «Tigre», su comandante D. Juan Ignacio de Matagorda, capitán de la Escuadra del mando del jefe señor marqués del Real Transporte.

Salió para la Habana conduciendo tropas y municiones de guerra el 14 de Abril, llegando al punto de su destino el 29 de Julio. En 1.º de Noviembre de 1761 que comisionado por el expresado jefe de Escuadra para que con la balandra «Santísima Trinidad» pasara a la colonia inglesa de Providencia, don de un corsario inglés había condeñado detenida una urca holandesa que llevaba detrahechos de cuenta de S. M. Británica para el servicio de la Escuadra y ocniaaba detenida en dicho punto con frivolos pretextos. Condujo la urca por el canal de Bahama, navegando que hasta entonces se dificultaba pudiese efectuarse, e hizo levantar un plano exacto del canal de Providencia, su sonda y del canal de Bahama. Hizo esta comisión tan a satisfacción del marqués del Real Transporte que le prometió le sería de particular mérito, pero que el representante del Gobierno inglés ha decretado la nulificación de las milicias locales, creyendo que se necesitan grandes esfuerzos para vencer la inercia.

El representante del Gobierno inglés ha decretado la nulificación de las milicias locales, creyendo que se necesitan grandes esfuerzos para vencer la inercia. En el Natal y el Orange los disturbios son incasantes. La protesta del comercio inglés contra los nuevos aranceles españoles repercutió ayer en la cámara de los comunes, donde el ministro de comercio ha tenido que contestar a una interpelación sobre el asunto. Ha declarado el ministro su conformidad con las censuras que se dirigen al proyecto del Gobierno español en lo que toca a los intereses de Inglaterra, donde tienen su mejor mercado los productos españoles, y ha manifestado que después de un atento estudio de los referidos aranceles el gabinete inglés se cree en el caso de llamar la atención del Gobierno de España acerca de los perjuicios que amenazan al comercio británico.

En 14 de Diciembre de 1762 embarcó en el navio «Rénix» del que trahió al «Triunfante» del mando de D. Manuel Antonio de Flores el 27 de Diciembre de 1762, con cuyo buque pasó a Cartagena el 1.º de Enero de 1763 quedando desembarcado en Cartagena por haber sido destinado a aquel departamento y agregado a las tropas de Marina. El 1.º de Mayo de 1763 embarcó en el navio «Glorioso» del mando de D. Francisco Treviño, con cuyo buque practicó varias comisiones hasta Junio de 1764 que desembarcó pasando de nuevo a los batallones de Marina. En 13 de Mayo de 1765 embarcó otra vez en el navio «Triunfante», su comandante D. Adrián de Contán, del que desembarcó por desarme a fin de año. En 29 de Abril de 1767 se encargó del mando del jabeque «Cuervo» que desempeñó hasta el 25 de Octubre.

Ascendió a capitán de fragata el 6 de Agosto de 1767. En 13 de Julio de 1768 por enfermedad de D. Mat. de Baloya tomó el mando del bergantín «Garzota» que desempeñó hasta el 17 de Agosto siguiente. Por Real orden de 23 de Octubre de 1769 fué asignado al departamento de Cartagena en el que prestó los servicios de su clase, desempeñando las diversas comisiones y mandos.

Ascendió a capitán de navio en 21 de Abril de 1774 y por Real orden de 7 de Noviembre del mismo año se dignó S. M. nombrarle el gobierno y comandancia general de la provincia de Guama, que desempeñó con acierto, integridad e inteligencia hasta Septiembre de 1781 que fué relevado en virtud de Real orden de 1.º de Septiembre de 1779, presentándose en Cádiz procelente de Camará en 10 de Octubre de 1781.

Nombrado intendente general de Marina del departamento de Ferrol, se encargó el 8 de Junio de 1782. Ascendió a brigadier de la Armada el 21 de Diciembre de 1782. Deseñó la Intendencia por espacio de once años, cuatro meses y once días, hasta su fallecimiento que tuvo lugar en dicho departamento el 19 de Octubre de 1793 a la edad de sesenta y nueve años y más de cincuenta y tres de servicios.

CARLOS RIVERA Y ZABECOS.

EXTRANJERO

ELICCIÓN EN AUSTRIA-HUNGRIA. (S) de los telegramas recibidos de Budapest, los datos conocidos hasta ahora de las elecciones dan el siguiente por gran mayoría a los partidarios de la Independencia de Hungría.

EL REY EN LÁTERRA. Ayer llegó a París, de incógnito, el Rey de Inglaterra.

En la visita hecha a la catedral de Winchester, el arzobispo enseñó al Rey el retrato de D. María Tador que allí conserva y al ver su expresión sombría y desagradable el Monarca exclamó: «Si la princesa con que me voy a casar se pareciera a esta, me hubiera guardado bien de pedir su mano.»

Ayer tarde visitó a la gran duquesa Wladimiro.

EN EL UR DE AFRICA. Telegramas de Darban dicen que todo el Sur de Africa sometido a Inglaterra se halla desde hace quince años revolucionado.

Al mismo tiempo se han producido conflictos en las zonas mineras y en los campos donde se crían ganados. Témesse la reproducción de una guerra como la que dirigió Kruger.

En el Transvaal la autoridad inglesa se desconfía y las fuerzas de policía procuran inútilmente mantener el orden. En el Natal y el Orange los disturbios son incasantes.

El representante del Gobierno inglés ha decretado la nulificación de las milicias locales, creyendo que se necesitan grandes esfuerzos para vencer la inercia.

La protesta del comercio inglés contra los nuevos aranceles españoles repercutió ayer en la cámara de los comunes, donde el ministro de comercio ha tenido que contestar a una interpelación sobre el asunto.

Ha declarado el ministro su conformidad con las censuras que se dirigen al proyecto del Gobierno español en lo que toca a los intereses de Inglaterra, donde tienen su mejor mercado los productos españoles, y ha manifestado que después de un atento estudio de los referidos aranceles el gabinete inglés se cree en el caso de llamar la atención del Gobierno de España acerca de los perjuicios que amenazan al comercio británico.

EXPLOSIÓN DE DINAMITA. En Stokholm ha ocurrido una explosión en una fábrica de dinamita. El edificio que lo destruyó, resultando muertos cuatro obreros y heridos muchos.

NUOVO GABINETE AUSTRIACO. El emperador de Austria ha encargado de formar ministerio al príncipe Hohenloe, actual gobernador de Trieste y sobrino del ex-canciller de Alemania.

LOS PRÍNCIPES DE GALES. Ayer zarpó de Gibraltar, escoltado por el crucero «Terrible», el acorazado «Renow», conduciendo a los príncipes de Gales.

Los buques surtos en la bahía y las baterías de la plaza despidieron a los augustos viajeros con una salva real.

LA RETIRADA DE WITTE. En toda Rusia ha producido gran sensación la dimisión de Witte, que ha sido ya aceptada por el Zar.

Esta dimisión está fundada en su mala salud, y en el exceso de trabajo, pero conservando Witte la confianza del Zar. Se dice que Witte será nombrado Presidente del Consejo del imperio.

El viaje del Rey

Don Alfonso ayer se levantó a las ocho y en automóvil salió del Buckingham Palace a las nueve, yendo a Kensington Palace para reunirse con su prometida a cuyo lado pasó toda la mañana.

Antes de salir de Buckingham presentó Su Majestad el relevo de la guardia del Palacio, lo que se llevó a cabo colocando las tropas en idéntica forma a la usada en el Palaco de la Plaza de Oriente, tocando las banderas de los regimientos mientras se verificaba el cambio la marcha Real española y varios aires de nuestra nación.

Después de almorzar el Rey con la Princesa salió para West End, barrio de las tiendas, visitando algunas de ellas. Vestía D. Alfonso perlasus y hongo y la Princesa llevaba impermeable a causa de la lluvia.

Como el deseo de S. M. es el de observar el más riguroso incógnito, el público accediendo a sus deseos se limitó al verle a saludarle respetuosamente; durante su paseo se mostró muy alegre y satisfecho por la libertad absoluta de que está gozando.

Después de comer fué al Waldorf Theatre, en donde se reunió con las Princesas.

Se representó la comedia The second in Command (El segundo en el mando), aplaudiendo mucho a los actores Cyril Maude y Eille Norwood, y a las actrices Gylbil Carlisle y Ada Ferraz, que gozan de gran popularidad en Inglaterra. Una vez terminada la representación acompañó a las Princesas al palacio y se retiró a descansar.

Algunos detalles.

El Rey recibió al coronel del regimiento de Lancos S, del que es D. Alfonso coronel honorario y cuyo regimiento pensaba visitar, no habiéndolo hecho por el mal tiempo reinante.

En la visita hecha a la catedral de Winchester, el arzobispo enseñó al Rey el retrato de D. María Tador que allí conserva y al ver su expresión sombría y desagradable el Monarca exclamó: «Si la princesa con que me voy a casar se pareciera a esta, me hubiera guardado bien de pedir su mano.»

«Si la princesa con que me voy a casar se pareciera a esta, me hubiera guardado bien de pedir su mano.»

La vida se le hace tan sumamente deliciosa a D. Alfonso que aun no ha hablado nada referente a su regreso a España.

El ministro de Marina EN BILBAO

(POR CORREO) La llegada del ministro. Entusiasta recibimiento.

Bilbao 2 Mayo.

El entusiasmo despertado en esta población por el ministro de Marina que tantas simpatías supo conquistarse cuando desempenó la comandancia marítima ha sido verdaderamente extraordinario y se ha traducido a su llegada en calorosas y carinosísimas manifestaciones de simpatía.

A su llegada esperabanle en la estación nutridas representaciones de las Sociedades, Centros y Corporaciones, así como las personas de significación en la política, industria, banca, navegación, comercio y demás manifestaciones de las fuerzas vivas de Bilbao.

En los andenes tan llenos de público que la circulación se hacía imposible, hallábanse los senadores Sres. Zabala, Allende y Echevarría; diputados a Cortes Sres. Solagui, Chavarri, Zaboria y Arceche; presidente accidental y vicepresidente de la Diputación, respectivamente, Sres. San Pela y y Menaca; alcalde de Bilbao, Sr. de Balparda, y concejales Sres. Abaunza, Bangoa (don Pedro), Galina, Alonso y Luzarraga; presidente de El Sitio, Sr. Torre, y vocales Sres. Barceña, Hervias y Carrillo; presidente de la Audiencia, Sr. Jiménez, y magistrado Sr. Barrón; teniente fiscal, señor Rencano, y secretario, Sr. Solís; jueces de Instrucción y municipales del Centro y del Ensanche, condesales de Francia, Cuba Argentina, Costa-Rica y Noruega.

Administradores de Hacienda, Aduana y Correos, con personal a sus órdenes; director y secretario del Instituto; directores de la Escuela de Comercio y Escuela de Ingenieros Industriales; ingeniero jefe de Obras públicas; director de Sanidad y director de Sanidad marítima; Asociación de Capitanes y Oficiales de la Marina Mercante; ídem de Maquinistas Navales; ingeniero jefe de Minas; ingeniero director de las Obras del Puerto; el arceproste; Sportin Club; señores Alzola, Bilbao (D. Pedro) y otros muchos.

Del elemento militar hallábanse los generales Valenzuela, Sarrés y Castellón; coronel de Garelano y de la Zona; jefes y oficiales de Infantería, Artillería, Caballería, Administración militar, Minas, Guardia civil, Sanidad, comandante de Marina y jefes y oficiales del Cuerpo.

Es muy significativo el hecho de haber acudido a recibir al general Concas una comisión de concejales republicanos, comendándose en términos muy favorables para el ministro de Marina. El Sr. Concas saludó afectuosamente a cuantas personas se hallaban en la estación, y seguidamente montó en un landau en compañía del alcalde, gobernador militar y comandante de Marina, trasladándose al Ayuntamiento, a donde poco después llegaron las personas que en la estación aguardaron la llegada del ministro.

Recepción en el Ayuntamiento. La recepción celebrada en el salón de fiestas del Ayuntamiento estuvo concurridísima, figurando las representaciones y personalidades más salientes de Bilbao. Terminada la recepción, el Sr. Concas, en unión del alcalde y gobernador civil, pasó al despacho de la alcaldía, donde se sirvió un lunch.

Cerca de la una llegó al Ayuntamiento el vicealmirante Carvera, que saludó al ministro. Después, y en un carruaje, marcharon al hotel Vizcaya, donde se alojan el ministro de Marina y el Sr. Carvera, acompañados de los gobernadores civil y militar.

En la Sociedad «El Sitio». Anoche celebróse en la patriótica Sociedad «El Sitio» una velada musical a la que asistieron el ministro de Marina y el capitán general del Departamento Sr. Carvera. Estos llegaron a la sociedad a las diez de la noche, siendo recibido el general Concas a los acordes de la marcha Real, y la concurrencia prorrumió en vivas entusiastas al Rey, a España, al ministro y a la Libertad. Seguidamente, los recién llegados subieron a la Sala de Juntas, donde se hallaban los señores que constituyen la Dirección de El Sitio.

El Sr. Concas saludó afectuosamente a cuantas personas se hallaban en la estación, y seguidamente montó en un landau en compañía del alcalde, gobernador militar y comandante de Marina, trasladándose al Ayuntamiento, a donde poco después llegaron las personas que en la estación aguardaron la llegada del ministro.

Después, y en un carruaje, marcharon al hotel Vizcaya, donde se alojan el ministro de Marina y el Sr. Carvera, acompañados de los gobernadores civil y militar.

En la Sociedad «El Sitio». Anoche celebróse en la patriótica Sociedad «El Sitio» una velada musical a la que asistieron el ministro de Marina y el capitán general del Departamento Sr. Carvera.

Estos llegaron a la sociedad a las diez de la noche, siendo recibido el general Concas a los acordes de la marcha Real, y la concurrencia prorrumió en vivas entusiastas al Rey, a España, al ministro y a la Libertad. Seguidamente, los recién llegados subieron a la Sala de Juntas, donde se hallaban los señores que constituyen la Dirección de El Sitio.

La primera de estas personas sabía perfectamente que Tom no tenía ni la sombra de derecho al tratamiento que con tanta premura había adoptado, y por eso creía que nada daba mejor idea de la inseguridad de sus pretensiones que esa misma mezcla de debilidad y desdoro de que participaba el mensaje. Determinado a seguir adelante con sus propósitos, envió de nuevo el criado a su amo con encargo de informarle en nombre de Sir Rainald, que este tenía en su poder ciertos datos que justificaban, a su juicio, el paso que daba, y si «Mr. Tomás Wichecombe» no tenía a bien presentarse para atender a sus propios intereses, procederían sin él. Esta amenaza hizo su efecto deseado, y Tom asomó por la puerta del

Se reunieron en la Sala el ministro; sus ayudantes D. Luis Pasquin y D. Emilio Gu-Manuel, todos los señores de la Junta directiva de El Sitio; el gobernador civil señor Echánove; el alcalde de Bilbao, Sr. de Balparda, y otras distinguidas personalidades. Todos fueron obsequiados con champagne y cigarras.

El Sr. Concas, en nombre del Gobierno, brindó por la prosperidad de la patriótica Sociedad El Sitio, y porque, si desgraciadamente llegara a repetirse el hecho glorioso que se conmemora, los habitantes de Bilbao imitaran la conducta de los del año 73-74.

El Sr. Torre, en nombre de la Sociedad, dió las gracias al Gobierno por haberse dignado enviar una tan querida representación, y saludó entusiásticamente a los ilustres huéspedes.

Luego bajaron los visitantes al Salón de Fiestas, siendo de nuevo saludados con las mismas pruebas de cariño y respeto.

A las once y media abandonaron la Sociedad el ministro y sus acompañantes, pronunciando antes el Sr. Concas las siguientes expresivas frases:

«Señores: El Gobierno ha querido asociarse a esta fiesta - la Libertad, y me ha comisionado para que en ella le represente. Toda la España liberal está en este momento con vosotros.

Los pueblos, para progresar, necesitan hombres enérgicos. Bilbao los ha tenido en los mártires que se sacrificaron por la Libertad, y hoy los tiene en vosotros, que conmemoráis su recuerdo.

Por esto, Bilbao es un pueblo que progresa. En la fiesta que hoy se celebra están todos los españoles, tanto los que se hallan presentes como los que envían su representación. ¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva esta patriótica sociedad!

Los concurrentes acogieron las frases del ministro con grande entusiasmo, contestando con vivas a España, al Rey, al Ejército, a la Marina y al general Concas.

Al abandonar este salón, el sexteto ejecutó la marcha real.

Declaraciones del general Concas.

El ministro de Marina ha sido interrogado acerca de los proyectos que se propone desarrollar, por distinguidas personalidades, navieros especialmente y numerosos reporters.

Sus manifestaciones, de gran trascendencia por cuanto se refieren a su propósito de facilitar el mayor desarrollo posible de los intereses marítimos del país, han producido en todas partes y singularmente entre la gente de mar, inmejorables impresiones, por lo que estimó su publicidad muy conveniente en el DIARIO DE LA MARINA.

Con los navieros Sres. Yandiola, Mendialdua, Echevarría y otros tuvo una larga conversación acerca de la crisis por que atraviesa la marina comercial y de los remedios que podrian sacarla de su actual postración.

Indicó algunos de los proyectos que tiene en estudio y que se diferencian notablemente de los preparados por sus antecesoros en el ministerio, especialmente del del señor Gonzalez Besada cuya aplicación considera muy difícil llevarla a la práctica.

Desde luego declaróse opuesto a dejar a la marina mercante en su actual abandono, si bien hizo ver a los navieros con razonamientos de gran fuerza que para lograr algun fin práctico es preciso que lo mismo ellos que cuantos representan intereses marítimos den calor al ministerio de Marina viviendo en constante comunicación con él.

Hasta después de la boda no espera el general Concas tener ultimados sus dos primeros proyectos relativos a la Marina mercante; uno sobre concesión de primas y otro sobre compensación de armamentos. -Corresponsal.

LA INSURRECCIÓN MARROQUÍ

El último combate.

Las noticias recibidas de Melilla acerca de la operación últimamente realizada por los leales, dicen que no dió el resultado cuya versión circula.

Resulta que los leales rechazaron a los insurrectos, haciéndoles pasar el día en Muluya.

Se afirma, además, que la derrota sufrida por los rebeldes fué grande, y que tuvieron 30 bajas entre muertos y heridos, contando se entre los primeros un kaíd.

Telegrama oficial.

El gobernador militar de Melilla ha dirigido al ministro de la Guerra el siguiente telegrama oficial:

DIARIO DE LA MARINA

BRIGADIER DE LA ARMADA E INDEPENDIENTE

GENERAL EN JEFE

LOS

DOS ALMIRANTES

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS

J. FENIMORE COOPER

en cuanto a Sir Gervasio y Atwood, su mortificación era extrema. En una palabra, se notaba poco de los sentimientos propios de tales ocasiones, aunque el decoro era estrictamente observado. Nada se escapó a la penetración de Sir Rainald, y tomó las medidas que exigían las circunstancias. Aprovechando un momento propicio para consultar a los dos almirantes, pronto decidió lo que había de hacer, y una hora después del fallecimiento de su pariente, estaban reunidos todos los huéspedes y muchos de los principales criados, en el aposento que llevaba el nombre de biblioteca, aunque los libros fueran pocos y poco leídos. En la conferencia que había tenido Sir Rainald con los dos almirantes, había estado presente ex officio Atwood, y como se tuvo cuidado de atender a todo, no se perdió tiempo sin necesidad para la reunión proyectada: el baronet del Herfordshire tomó enseguida la palabra en estos términos: «Señores, y vosotros estimables criados del difunto Sir Wycherly Wichecombe, todos conocéis el estado comprometido de esta casa que por la reciente muerte del dueño ha quedado sin cabeza, y sin un hijo como sucesor natural, pues que el difunto era soltero. En un sentido yo podía ser considera-

do como pariente más próximo; aunque por un dictum de la ley, no tenga derecho alguno a la sucesión.

Sin embargo, a todos consta que el difunto expresó su intención de nombrarme su albacea, y entiendo que ahora debemos indagar el paradero del otro testamento, a fin de que sea puesto inmediatamente en ejecución, disponer lo que corresponda en esta casa y saber quién tiene derecho a mandar en este momento solemne... A mi juicio, Sir Gervasio, las circunstancias exigen imperiosamente que procedamos sin demora.

Estoy de acuerdo con vos, Sir Rainald; pero do ir más lejos quisiera indicar la conveniencia de que se halle presente el mayor número posible de personas interesadas en el resultado. No veo aquí a Mr. Tomás Wichecombe, conocido por sobrino del difunto. La observación de Sir Gervasio estaba en su lugar y faltando efectivamente Tom, fué enviado en su demanda un criado que hacía allí las veces de espía por encargo de su amo.

Al cabo de dos o tres minutos volvió con la siguiente respuesta: «Recibid, señores, los cumplimientos de Sir Tomás Wichecombe quien desea conocer el objeto de vuestra convocatoria. Está en su aposento entregado a la pena natural por la pérdida reciente, y prefiere si lo permitis

continuar a solas con sus tristes pensamientos en estos instantes.

Estó era colocarse desde un principio en alto puesto, y como el hombre traía su papel bien estudiado, desempeñó su comisión con gran soltura y seguridad, siendo evidente el efecto que causó entre la gente de escalera abajo. A Sir Rainald le salieron los colores al rostro, el vice-almirante se mordió los labios; Bluewater jugaba indiferentemente con el puño de su espada, y Atwood, lo mismo que los médicos, se sonrieron encogiéndose de hombros.

La primera de estas personas sabía perfectamente que Tom no tenía ni la sombra de derecho al tratamiento que con tanta premura había adoptado, y por eso creía que nada daba mejor idea de la inseguridad de sus pretensiones que esa misma mezcla de debilidad y desdoro de que participaba el mensaje. Determinado a seguir adelante con sus propósitos, envió de nuevo el criado a su amo con encargo de informarle en nombre de Sir Rainald, que este tenía en su poder ciertos datos que justificaban, a su juicio, el paso que daba, y si «Mr. Tomás Wichecombe» no tenía a bien presentarse para atender a sus propios intereses, procederían sin él. Esta amenaza hizo su efecto deseado, y Tom asomó por la puerta del

cuarto su cara pálida, en la cual se hallaba retratada la incertidumbre má, bien que la tristeza, mientras que sentía interiormente aquella agitación y el temor que aun los más perversos no son dueños de evitar cuando están a punto de dar el primer paso importante por la senda del mal. Sin embargo, saludó a la reunión con un aire que quería aparecer el de un hombre bien nacido, que está penetrado de sus deberes para con huéspedes distinguidos.

Señores, si parezco remiso en algunos de los deberes de un amo de casa -dijo- no pongais reparo en ello, y así lo espero, en consideración a la pena que me domina. Sir Wycherly era el hermano mayor de mi padre, y me era muy querido porque me tocaba muy de cerca. Con motivo de esta reciente desgracia, Sir Rainald, me veo elevado a la cabeza de nuestra antigua y noble familia; pero conozco muy bien mi carencia de méritos personales para ocupar un puesto tan distinguido, y compendo que vos estaríais mucho mejor en lugar mio. No obstante, la ley ha fijado una barrera insuperable entre todos los de la rama a que pertenecemos de vuestra familia y la mía, aunque yo me hallaré siempre dispuesto a confesar que vuestra alianza nos hace tanto honor como el que recibe de su origen.

Melilla 2. Últimas confidencias parecen afirmar que los rebeldes han llevado por parte en el combate, corriendo rumores acerca de la suerte de los jefes, contradi-

El general Luque a Toledo

Ayer por la mañana visitó el ministro de la Guerra el campamento de los Alijares, con el fin de revisar el batallón de alumnos de la Academia de Infantería.

El general Luque fué en su automóvil, acompañado del marqués de Linares, y en otro le seguían su hijo D. Agustín Luque, el teniente coronel Sr. Querol y el Sr. Bermúdez de Castro.

A la caída de la tarde y ya terminada la revista empezaron los preparativos de regreso, teniendo éste lugar sin el menor incidente hasta llegar a Illescas, donde un neumático del automóvil que conducía al comandante Luque se rompió, siendo inútiles todos los trabajos que se realizaron para reparar la avería.

El retraso a que esto «percame» dió lugar a la natural inquietud en la familia del ministro, a pesar de las noticias tranquilizadoras dadas por el marqués de Linares, que se adelantó a los demás expedicionarios únicamente con el objeto de notificar lo ocurrido.

A la una de la madrugada salieron en el automóvil del marqués de Linares, individuos de la familia del ministro, en busca de éste, encontrándole en unión de sus compañeros de viaje cerca de Parla.

Ninguno de ellos se hallaba lesionado. Acto seguido regresaron todos, y a las tres de la mañana entró el comandante Luque en el ministerio de la Guerra en unión del marqués de Linares, quienes calmaron la ansiedad de cuantos esperaban noticias del general Luque en aquel ministerio.

La Gaceta

La de hoy contiene las siguientes disposiciones: Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devolvieran a los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando haberse solicitado por D. Gabriel José González un duplicado de su título de maestro elemental.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Anuncio haberse solicitado la concesión de un tranvía eléctrico en Jerez de la Frontera, y otro con idéntico motor entre el puente de Monachil en la carretera de Granada a Motril y la salida de Gáliz Grande en la de Armilla a Alcazar.

Subastas de obras de carreteras.—Intervención de Hacienda de la provincia de Tarragona.—Extravío de un resguardo de depósito.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid.—Xiravío de un resguardo de fondos de particulares en cuenta sin interés.

Universidad de Valladolid.—Agrozando al concurso de ascenso anunciado en la Gaceta de 3 de Abril último las Escuelas vacantes que se expresan.

EN LA PLAZA

La cuarta de abono.—Matadores: Fuentes, Bombita y Machaquito.—Toros de Concha Sierra.

Continúan los señores ganaderos causando la desesperación del público. El inmejorable cartel confeccionado por el empresario prometía una corrida como no pudiera sonar ni el más exigente aficionado.

Por si esta fuera poco, el sol, para hacer los debidos honores al cartel lució con todas sus galas, la plaza se llenó como en las grandes solemnidades, sin que quedara una sola localidad vacía, y los maestros para corresponder a tanta atención demostraron desde el primer momento que venían dispuestos a trabajar y a hacerse aplaudir.

Pues... ¿que si quieres! El ganado no respondió a la fama de su divisa y toda la tarde se nos fué en pensar las ovaciones inmensas que con otros bichos hubieran conquistado ayer Fuentes, Bombita y Machaquito, porque como trabajar, vaya si trabajaron mucho y bien los aplaudidos diestros.

Amortiguados apenas los aplausos con que el público saludó a las cuadrillas y especialmente a Fuentes, que toreó por primera vez después de su regreso de América, salió el primer toro, de buena presencia, al que Fuentes toró por verónicas oyendo palmas.

Sin hacer gran cosa contra los piqueros, fué banderileado regularmente por Americano y Moyano, y Fuentes previos cuatro pases que entusiasman de verdad a la concurrencia, largó al bicho una estocada su periorisima que hizo innecesaria la puntilla. (Ovación.)

Al salir el segundo, Bombita lo toreó como los propios ángeles, mezclándose los aplausos que le tributaba el auditorio con la ovación que todavía va cosechando Fuentes.

El bicho resultó mansurrón, peor que el primero, así es que no vemos nada de particular hasta que el Bomba lo cogió por su cuenta y con la muleta trata de convertirlo en toro.

No lo consigue, clava el estoque con desgracia y arrepentido se promete en menti ir al desquite en su segundo toro. Esto último hay que suponerlo forzosamente, pues el diestro demostró después grandes deseos de agrandar y lo consiguió.

El tercer bicho fué lidiado exclusivamente por Machaquito. Solo le faltó montar a caballo y hay que con venir en que no le faltaron rines para ello por que como valiente lo estuvo quizás con exageración.

Sin separarse de la cabeza del toro colocó dos pares al cuarteo muy requetebién puestos y venciendo las pésimas con diestros del bicho lo despatchó de un pinchazo y un volapié soberano que le valió una ovación delirante.

El cuarto toro fué rechazado por cajo, aunque muchos de los que a mi lado estaban no llegaron a apreciar tal defecto. El sustituto era de los Castellones, y estoy por asegurar que salimos perdiendo con el cambio.

Menos mal que Fuentes nos quitó el amargor de la boca haciendo una preparación para banderillas inteligente y de mucho lucimiento, sin llegar a cambiar por las malas condiciones del toro.

Moyano y Americano pusieron dos buenos pares. Fuentes, que debía estar muy enfadado por lo de las banderillas, dá solo dos ó tres pases con mucho conocimiento y saúdo al mansurrón una soberbia estocada hasta los dedos que le hace polvo. (Inmensa ovación.)

El quinto toro fué banderileado por los espadas colocando Bomba y Machaco cada uno un par al cuarteo; Fuentes solo consiguió clavar un par a lilo.

Bombita hizo primores con la muleta, estando constantemente entre los pitones y acabó con el toro de una muy buena estocada.

En el sexto toro Zurito colocó dos buenos payazos y lo banderilearon como ellos saben hacerlo Pataterillo y Camaró.

Machaquito al tirarse a matar hizo un extraño que extrajo mucho al público por lo mismo que el valiente diestro no acostumbra a hacer esas cosas.

El pinchazo debía doler al toro, porque después, en cuanto vofa el estoque se en coga como un condenado y esto hizo que el diestro no pudiera lucirse.

Otra vez será. ALEGRÍA.

Información de Marina

La escuadra de instrucción.—Ha zarpado de Cádiz con rumbo a Ceuta la escuadra de instrucción al mando del comandante Matta.

En Cádiz queda el crucero «Princesa de Asturias» para efectuar ejercicios de telegrafía sin hilos.

Este buque se unirá a la escuadra cuando esta se dirija a Málaga después de su visita a Ceuta.

El ministro de Marina.—Mañana por la tarde saldrá de Bilbao el ministro de Marina dirigiéndose a Ferrol a bordo de la «Numancia».

Créese que el general Concas estará de regreso en Madrid el día 8.

Secciones de Archivo.—Se ha dispuesto que el oficial 1.º de Secciones de Archivos D. José A. Berrocal y Garrido, que en la actualidad está destinado en la omisión compiladora de la «Colección Legislativa» ya en publicación, quede afecto a la subsecretaría del ministerio.

El suceso de hoy

Esta madrugada se ha desarrollado en la casa números 9 y 11 de la calle del Carmen un sangriento drama cuyos detalles causan verdadero horror.

Habitaba en uno de los cuartos de dicha casa D. Víctor Cebrián, viudo y de unos 50 años de edad, en compañía de una hija de 19 años y una nieta de cuatro.

El Sr. Cebrián acostumbraba a retirarse a su casa a hora muy avanzada de la noche y parece que en más de una ocasión había dado pruebas de tener perturbadas sus facultades mentales.

La noche última el Sr. Cebrián llegó a su domicilio a hora avanzada como de costumbre, ejecrándose acto seguido en su despacho, donde le dejaron las sirvientas de la casa, cuando se retiraron a descansar.

Serian próximamente las dos cuando despertaron sobresaltada—por el ruido de varias detonaciones, acudieron al cuarto en que dormían la hija y la nieta del Sr. Cebrián y se presentaron ante su vista un espantoso cuadro.

En el suelo, y retorciéndose horriblemente, hallábase el Sr. Cebrián, al que mancaba abundante san gre de una herida situada en la sien derecha.

En una de las camas la nieta, llamada Dolores, retorciase también convulsivamente, y presentaba una extensa herida en la sien.

Finalmente, en la otra cama que aparecía en la habitación hallábase la hija del señor Cebrián, ya cadáver a consecuencia de un balazo que había recibido en la sien derecha.

Fácil es presumir lo ocurrido después: avisos a la delegación; el Juzgado de guardia que se presenta en el lugar del suceso, comentarios muy diversos y por último, hallazgo de varias cartas en las que el parriado y suicida pretendía justificar sus horribles crímenes.

El Sr. Cebrián falleció a las once de la mañana de resultas del balazo que se disparó en la sien derecha. La niña Dolores presentaba síntomas de vida en las primeras horas de la tarde.

LA ELECTRICIDAD OBTENIDA DEL CARBÓN

El gran problema que el mundo esperaba de la electricidad se acaba de resolver en los Estados Unidos.

Hace tres años Edison dijo que el problema más importante de los tiempos modernos era encontrar un método para extraer electricidad directamente del carbón.

Si toda la energía que hay en el carbón fuera utilizada—escribía Edison una libra ó dos serían suficientes para que un hombre diese la vuelta al mundo. Perdimos hoy en nuestras fábricas un 50 por 100 de la energía del carbón.

Edison ha trabajado toda su vida para resolver este problema; más de 250.000 hombres de ciencia se calcula que buscaron una solución en los últimos veinticinco años.

Ninguno había llegado a la resolución definitiva, cuando de improviso, hace pocos días, surge un hombre desconocido que había

trabajado como un obrero anónimo en el misterio de su laboratorio, sin contacto alguno con el público, y presenta al mundo asombrado, el nuevo y maravilloso invento.

Llábase el inventor J. H. Reid, y es un ingeniero electricista, químico muy hábil, que habita en Newark (Nueva Jersey). Ha denominado a su aparato el *Dynellectron*.

No es posible en estas breves líneas detallar los trabajos realizados por este sabio, hasta conseguir una fórmula definitiva.

Bastará decir que era pobre, y que todo lo hizo con sus escasos recursos, habiendo empleado varios años en tentativas y experiencias.

El problema puede plantearse en términos vulgares, diciendo que el carbón empleado en las casas para la cocina desperdicia una gran cantidad de energía eléctrica, la que puede aprovecharse con el invento de Reid, consiguiendo así de una vez y directamente luz, calor y fuerza.

TEATROS

El viernes 4 de Mayo se celebrará en este teatro el beneficio de la primera tiple cómica Julia Fons, con el siguiente programa: *La taza de té*, estreno del apropósito en un acto, de los señores López Monís y Rocafort y Valverde (hijo), *La Cocotero*, reprise de la zarzuela *La corria de toros*, y en una sección *La gaita blanca* y *El ratón*.

CÓMICO

Acaba de publicarse el núm. 156 de la acreditada Revista decenal ilustrada *Vida Marítima*, órgano de propaganda de la Liga Marítima española, con el texto sobre las principales cuestiones de actualidad marítima y gran profusión de excelentes grabados, como indica el siguiente sumario:

Textos: Crónica hispano-americana, Gonzalo Reparaz.—Marina de Guerra, Guillermo Ferragut.—El poder naval, José Ricart y Giralt.—Entre el cielo y el abismo, Antonio María Manrique.—Dos palabras acerca del concepto jurídico del naviero, I. Encarnación y Carlos.—Los Secar-tos de «Dreadnought»—Submarinos, Chas P. Nelson.—Pesquerías españolas Conservación de los arenques. Pesquerías de Dinamarca, Un pescador—Nuevas teorías sémicas—El anteojo de agua. Sección de la Liga Marítima: Extracto de la sesión celebrada por la Junta Central el 25 del corriente.—Aticismo naval de D. Serafin Ocon.—Del Litoral, nertos y playas Información general.—Legislación y jurisprudencia marítima, G. G. P.—Navegación, fletes y mercados.—Nuestros grabados.—Anuncios.

Grabados: Botadura del acorazado alemán «Scharnhorst».—Crucero acorazado austriaco «San Jorge». Tamaño de los estibones de la Compañía de los nuevos vapores de Cunards.—Comparación práctica de las dimensiones de los nuevos vapores a unard.—Botes automóviles «Lorraine» y «Mercedes W. D.» (dos grabados). Transporte Inglés «Lufferrin».—Anteojo de agua.—Una granada del combate naval de Taushimna.—Modelo del «Shambock II».—Goleta americana «Azara».—Yate auxiliar «Lida».

Anteojos roca precisión.—Unicos que conservan y mejoran la vista, aprobados por los mejores Doctores y Oculistas como garantía se dan a prueba, y no siendo satisfactorios a la vista, se devuelve el dinero; los expende M. J. Dubosc, acreditado óptico está biecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis.

Funciones para mañana.—APOLO.—A las 8 y 1/2. María Luisa.—El perro chico.—El mosón y el fris por las voladoras.—El tambor de granaderos.

COMICO.—A las 8 y 1/2.—La taza de té.—(Estreno) *La Cocotero*.—*La corria de toros*.—*La gaita* y *El ratón*.

ESLAVA.—A las 8 y 1/2.—*La ola verde*.—El corral ajeno.—*El Recluta*.—*La ola verde*.

CO MICO.—A las 8 y 1/2.—*Chi non prova non crede*.—*La Rafale*.

PARISH.—El miércoles 2 de Mayo con motivo de la festividad del día 4 y 1/2 de la tarde y 9 de la noche, se verificarán dos variadas funciones, tomando parte las focas jugadores. Las fuentes luminosas. La cacería deportiva; por primera vez los gigantistas voladores Rainat. La gruta fantástica y toda la nueva compañía que dirige Mr. William Parish.

Se desprecian localidades en la contaduría de este coliseo.

ZARZUELA.—A las 8 y 1/2.—*La Pitanza*, Lorraine, Kiki-riki, Alexandreff (debut).—*Bonhomies*, Renardo.—*Ombres*, Otonde Florus, d'Urney, Palma y Mathaf-Courville, orts.

Los alcoholeros.—Una numerosa comisión de alcoholeros estuvo en la Presidencia del Consejo a última hora de la tarde para entregar al señor Moret un mensaje de protesta contra el espíritu que informa la ley de alcoholes del Sr. Osma.

Consejos de ministros.—El próximo sábado celebrará el Gobierno Consejo de ministros.

Otro Consejo se celebrará el lunes, y a este se le concede ya gran importancia, suponiéndose que por estar el Rey en Madrid para ese día, habrán de abordarse en esta

reunión las distintas cuestiones que hay planteadas y reclaman urgente solución.

No hay que decir que la apertura de Cortes, la reforma arancelaria y la cuestión de los alcoholes son el juicio de los opositores las las de que se tratará en primer término.

NOTICIAS

Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita armen Fernández hija del director de la fábrica de armas de Placencia D. Aristides, para el ilustrado ingeniero Carlos Esnes.

A toda se efectuará en breve.

Publicaciones

Belleísimas notas de arte, interesantes informaciones gráficas de actualidad, y texto ameno y selecto, contiene el núm. XVI de *La Ilustración Española y Americana*.

TEATROS

El viernes 4 de Mayo se celebrará en este teatro el beneficio de la primera tiple cómica Julia Fons, con el siguiente programa: *La taza de té*, estreno del apropósito en un acto, de los señores López Monís y Rocafort y Valverde (hijo), *La Cocotero*, reprise de la zarzuela *La corria de toros*, y en una sección *La gaita blanca* y *El ratón*.

COMICO

Acaba de publicarse el núm. 156 de la acreditada Revista decenal ilustrada *Vida Marítima*, órgano de propaganda de la Liga Marítima española, con el texto sobre las principales cuestiones de actualidad marítima y gran profusión de excelentes grabados, como indica el siguiente sumario:

Textos: Crónica hispano-americana, Gonzalo Reparaz.—Marina de Guerra, Guillermo Ferragut.—El poder naval, José Ricart y Giralt.—Entre el cielo y el abismo, Antonio María Manrique.—Dos palabras acerca del concepto jurídico del naviero, I. Encarnación y Carlos.—Los Secar-tos de «Dreadnought»—Submarinos, Chas P. Nelson.—Pesquerías españolas Conservación de los arenques. Pesquerías de Dinamarca, Un pescador—Nuevas teorías sémicas—El anteojo de agua. Sección de la Liga Marítima: Extracto de la sesión celebrada por la Junta Central el 25 del corriente.—Aticismo naval de D. Serafin Ocon.—Del Litoral, nertos y playas Información general.—Legislación y jurisprudencia marítima, G. G. P.—Navegación, fletes y mercados.—Nuestros grabados.—Anuncios.

Grabados: Botadura del acorazado alemán «Scharnhorst».—Crucero acorazado austriaco «San Jorge». Tamaño de los estibones de la Compañía de los nuevos vapores de Cunards.—Comparación práctica de las dimensiones de los nuevos vapores a unard.—Botes automóviles «Lorraine» y «Mercedes W. D.» (dos grabados). Transporte Inglés «Lufferrin».—Anteojo de agua.—Una granada del combate naval de Taushimna.—Modelo del «Shambock II».—Goleta americana «Azara».—Yate auxiliar «Lida».

Anteojos roca precisión.—Unicos que conservan y mejoran la vista, aprobados por los mejores Doctores y Oculistas como garantía se dan a prueba, y no siendo satisfactorios a la vista, se devuelve el dinero; los expende M. J. Dubosc, acreditado óptico está biecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis.

Funciones para mañana.—APOLO.—A las 8 y 1/2. María Luisa.—El perro chico.—El mosón y el fris por las voladoras.—El tambor de granaderos.

COMICO.—A las 8 y 1/2.—La taza de té.—(Estreno) *La Cocotero*.—*La corria de toros*.—*La gaita* y *El ratón*.

ESLAVA.—A las 8 y 1/2.—*La ola verde*.—El corral ajeno.—*El Recluta*.—*La ola verde*.

CO MICO.—A las 8 y 1/2.—*Chi non prova non crede*.—*La Rafale*.

PARISH.—El miércoles 2 de Mayo con motivo de la festividad del día 4 y 1/2 de la tarde y 9 de la noche, se verificarán dos variadas funciones, tomando parte las focas jugadores. Las fuentes luminosas. La cacería deportiva; por primera vez los gigantistas voladores Rainat. La gruta fantástica y toda la nueva compañía que dirige Mr. William Parish.

Se desprecian localidades en la contaduría de este coliseo.

ZARZUELA.—A las 8 y 1/2.—*La Pitanza*, Lorraine, Kiki-riki, Alexandreff (debut).—*Bonhomies*, Renardo.—*Ombres*, Otonde Florus, d'Urney, Palma y Mathaf-Courville, orts.

Los alcoholeros.—Una numerosa comisión de alcoholeros estuvo en la Presidencia del Consejo a última hora de la tarde para entregar al señor Moret un mensaje de protesta contra el espíritu que informa la ley de alcoholes del Sr. Osma.

Consejos de ministros.—El próximo sábado celebrará el Gobierno Consejo de ministros.

Otro Consejo se celebrará el lunes, y a este se le concede ya gran importancia, suponiéndose que por estar el Rey en Madrid para ese día, habrán de abordarse en esta

reunión las distintas cuestiones que hay planteadas y reclaman urgente solución.

No hay que decir que la apertura de Cortes, la reforma arancelaria y la cuestión de los alcoholes son el juicio de los opositores las las de que se tratará en primer término.

NOTICIAS

Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita armen Fernández hija del director de la fábrica de armas de Placencia D. Aristides, para el ilustrado ingeniero Carlos Esnes.

A toda se efectuará en breve.

Publicaciones

Belleísimas notas de arte, interesantes informaciones gráficas de actualidad, y texto ameno y selecto, contiene el núm. XVI de *La Ilustración Española y Americana*.

TEATROS

El viernes 4 de Mayo se celebrará en este teatro el beneficio de la primera tiple cómica Julia Fons, con el siguiente programa: *La taza de té*, estreno del apropósito en un acto, de los señores López Monís y Rocafort y Valverde (hijo), *La Cocotero*, reprise de la zarzuela *La corria de toros*, y en una sección *La gaita blanca* y *El ratón*.

CÓMICO

Acaba de publicarse el núm. 156 de la acreditada Revista decenal ilustrada *Vida Marítima*, órgano de propaganda de la Liga Marítima española, con el texto sobre las principales cuestiones de actualidad marítima y gran profusión de excelentes grabados, como indica el siguiente sumario:

Textos: Crónica hispano-americana, Gonzalo Reparaz.—Marina de Guerra, Guillermo Ferragut.—El poder naval, José Ricart y Giralt.—Entre el cielo y el abismo, Antonio María Manrique.—Dos palabras acerca del concepto jurídico del naviero, I. Encarnación y Carlos.—Los Secar-tos de «Dreadnought»—Submarinos, Chas P. Nelson.—Pesquerías españolas Conservación de los arenques. Pesquerías de Dinamarca, Un pescador—Nuevas teorías sémicas—El anteojo de agua. Sección de la Liga Marítima: Extracto de la sesión celebrada por la Junta Central el 25 del corriente.—Aticismo naval de D. Serafin Ocon.—Del Litoral, nertos y playas Información general.—Legislación y jurisprudencia marítima, G. G. P.—Navegación, fletes y mercados.—Nuestros grabados.—Anuncios.

Grabados: Botadura del acorazado alemán «Scharnhorst».—Crucero acorazado austriaco «San Jorge». Tamaño de los estibones de la Compañía de los nuevos vapores de Cunards.—Comparación práctica de las dimensiones de los nuevos vapores a unard.—Botes automóviles «Lorraine» y «Mercedes W. D.» (dos grabados). Transporte Inglés «Lufferrin».—Anteojo de agua.—Una granada del combate naval de Taushimna.—Modelo del «Shambock II».—Goleta americana «Azara».—Yate auxiliar «Lida».

Anteojos roca precisión.—Unicos que conservan y mejoran la vista, aprobados por los mejores Doctores y Oculistas como garantía se dan a prueba, y no siendo satisfactorios a la vista, se devuelve el dinero; los expende M. J. Dubosc, acreditado óptico está biecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis.

Funciones para mañana.—APOLO.—A las 8 y 1/2. María Luisa.—El perro chico.—El mosón y el fris por las voladoras.—El tambor de granaderos.

COMICO.—A las 8 y 1/2.—La taza de té.—(Estreno) *La Cocotero*.—*La corria de toros*.—*La gaita* y *El ratón*.

ESLAVA.—A las 8 y 1/2.—*La ola verde*.—El corral ajeno.—*El Recluta*.—*La ola verde*.

CO MICO.—A las 8 y 1/2.—*Chi non prova non crede*.—*La Rafale*.

PARISH.—El miércoles 2 de Mayo con motivo de la festividad del día 4 y 1/2 de la tarde y 9 de la noche, se verificarán dos variadas funciones, tomando parte las focas jugadores. Las fuentes luminosas. La cacería deportiva; por primera vez los gigantistas voladores Rainat. La gruta fantástica y toda la nueva compañía que dirige Mr. William Parish.

Se desprecian localidades en la contaduría de este coliseo.

ZARZUELA.—A las 8 y 1/2.—*La Pitanza*, Lorraine, Kiki-riki, Alexandreff (debut).—*Bonhomies*, Renardo.—*Ombres*, Otonde Florus, d'Urney, Palma y Mathaf-Courville, orts.

Los alcoholeros.—Una numerosa comisión de alcoholeros estuvo en la Presidencia del Consejo a última hora de la tarde para entregar al señor Moret un mensaje de protesta contra el espíritu que informa la ley de alcoholes del Sr. Osma.

Consejos de ministros.—El próximo sábado celebrará el Gobierno Consejo de ministros.

Otro Consejo se celebrará el lunes, y a este se le concede ya gran importancia, suponiéndose que por estar el Rey en Madrid para ese día, habrán de abordarse en esta

reunión las distintas cuestiones que hay planteadas y reclaman urgente solución.

No hay que decir que la apertura de Cortes, la reforma arancelaria y la cuestión de los alcoholes son el juicio de los opositores las las de que se tratará en primer término.

NOTICIAS

Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita armen Fernández hija del director de la fábrica de armas de Placencia D. Aristides, para el ilustrado ingeniero Carlos Esnes.

A toda se efectuará en breve.

Publicaciones

Belleísimas notas de arte, interesantes informaciones gráficas de actualidad, y texto ameno y selecto, contiene el núm. XVI de *La Ilustración Española y Americana*.

TEATROS

El viernes 4 de Mayo se celebrará en este teatro el beneficio de la primera tiple cómica Julia Fons, con el siguiente programa: *La taza de té*, estreno del apropósito en un acto, de los señores López Monís y Rocafort y Valverde (hijo), *La Cocotero*, reprise de la zarzuela *La corria de toros*, y en una sección *La gaita blanca* y *El ratón*.

CÓMICO

Acaba de publicarse el núm. 156 de la acreditada Revista decenal ilustrada *Vida Marítima*, órgano de propaganda de la Liga Marítima española, con el texto sobre las principales cuestiones de actualidad marítima y gran profusión de excelentes grabados, como indica el siguiente sumario:

Textos: Crónica hispano-americana, Gonzalo Reparaz.—Marina de Guerra, Guillermo Ferragut.—El poder naval, José Ricart y Giralt.—Entre el cielo y el abismo, Antonio María Manrique.—Dos palabras acerca del concepto jurídico del naviero, I. Encarnación y Carlos.—Los Secar-tos de «Dreadnought»—Submarinos, Chas P. Nelson.—Pesquerías españolas Conservación de los arenques. Pesquerías de Dinamarca, Un pescador—Nuevas teorías sémicas—El anteojo de agua. Sección de la Liga Marítima: Extracto de la sesión celebrada por la Junta Central el 25 del corriente.—Aticismo naval de D. Serafin Ocon.—Del Litoral, nertos y playas Información general.—Legislación y jurisprudencia marítima, G. G. P.—Navegación, fletes y mercados.—Nuestros grabados.—Anuncios.

Grabados: Botadura del acorazado alemán «Scharnhorst».—Crucero acorazado austriaco «San Jorge». Tamaño de los estibones de la Compañía de los nuevos vapores de Cunards.—Comparación práctica de las dimensiones de los nuevos vapores a unard.—Botes automóviles «Lorraine» y «Mercedes W. D.» (dos grabados). Transporte Inglés «Lufferrin».—Anteojo de agua.—Una granada del combate naval de Taushimna.—Modelo del «Shambock II».—Goleta americana «Azara».—Yate auxiliar «Lida».

Anteojos roca precisión.—Unicos que conservan y mejoran la vista, aprobados por los mejores Doctores y Oculistas como garantía se dan a prueba, y no siendo satisfactorios a la vista, se devuelve el dinero; los expende M. J. Dubosc, acreditado óptico está biecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis.

Funciones para mañana.—APOLO.—A las 8 y 1/2. María Luisa.—El perro chico.—El mosón y el fris por las voladoras.—El tambor de granaderos.

COMICO.—A las 8 y 1/2.—La taza de té.—(Estreno) *La Cocotero*.—*La corria de toros*.—*La gaita* y *El ratón*.

ESLAVA.—A las 8 y 1/2.—*La ola verde*.—El corral ajeno.—*El Recluta*.—*La ola verde*.

CO MICO.—A las 8 y 1/2.—

# Compañía Transatlántica

## Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Mayo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cádiz, el vapor **Reina María Cristina** directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

## Línea de Nueva York, Cuba y Méjico

El día 26 de Mayo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **Montevideo** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e islas de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

## Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Mayo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **Antonio López** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Savanilla, Curacao, Puerto Castello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

## Línea de Filipinas

Saldrá de Liverpool el día 26 de Mayo de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **O. López y López** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

## Línea de Buenos Aires

El día 3 de Mayo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga, el 7 de Cádiz, el vapor **P. de Sastre** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

## Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. Vivero** directamente para Tánger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

## Línea de Fernando Póo

El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **Frautoso** para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

## Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles, y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**Notas importantes.**—Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 3 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

**Servicios comerciales.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los mercaderías que le sean entregadas y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos desean hacer los exportadores.

# COMPANÍA ANÓNIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS SUCURSAL DE LA DE VICKERS, SONS & MAXIN, LTD DE LONDRES

FÁBRICA EN LA VILLA DE PLACENCIA (GUIPÚZCOA)

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etcétera, de los sistemas que son propiedad de la Casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se ejecutan toda clase de trabajos mecánicos, tales como reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes pueden dirigirse a la

Dirección Gerencial—Montalbán, 3, Madrid.

ó a la Fábrica—Placencia de las Armas (Guipúzcoa)

## Gran Centro de Comisiones y Agencia de Negocios

DE **Santiago Garcia Castellón**

PLAZA DE VIUDAS, NÚMEROS 13 y 15.—CÁDIZ

Administración de fincas con garantías, gestionándose la compraventa de las mismas. Cobro de Censos, Créditos, Recibos, Facturas. Habilidadación de Clases pasivas. Representaciones.

Delegación de la GERMANIA acreditada Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres, domiciliada en Berlín.

Corresponsal del **DIARIO DE LA MARINA**

NOTA.—Esta Agencia tiene activos corresponsales en todos los pueblos de la provincia tanto para el cobro y representación de los asuntos que se le confían, como para la propaganda y venta de artículos en general.

REFERENCIAS DE PRIMER ORDEN

### AGENDAS BAILLY - BAILLIERE É HIJOS

<b>MEMORANDUM</b> 2,50 Ptas sin secante. 3, Ptas con secante.	<b>BUFETE</b> CUATRO EDICIONES ECONÓMICAS 1-1,50 - 2 y 3 Ptas CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2-2,50 - 3 y 4 Ptas	<b>CULINARIA</b> 2, Ptas	<b>MÉDICA</b> 2,50, Ptas
---	--	-----------------------------	-----------------------------



# ASTILLEROS DEL NERVION BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.  
Reparación de cascos, máquinas y calderas.  
Dique seco de 182 metros de largo por 28 de ancho  
Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor.  
Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.  
Tranvías aéreos.  
Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.  
Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.  
Instalación de lavaderos.  
Construcciones metálicas, como fuektes, armadoras, etc.

## FUNDICIÓN DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS PRESUPUESTOS GRATIS Biblioteca Marítima Nacional

Santa Pola (Alicante)

Publica y remite periódicamente 4.000 hojas-catálogos, que llevan en su primera cara noticias y precios de las obras que nos facilitan para la venta, y en la segunda, toda clase de anuncios con arreglo a tarifa, que se manda a quien la pide.  
Se invita a los autores y editores a que faciliten datos para la inclusión de sus obras y condiciones de venta.

Centro de propaganda

y venta de obras y revistas nacionales y extranjeras que se relacionan con el mar y sus industrias.

**Estrada y Agacino.**—«La telegrafía sin hilos», segunda edición. Lleva un nuevo capítulo con lo referente a los últimos adelantos de los sistemas alemanes y norteamericanos; un apéndice con todas las estaciones costeras instaladas en buques de guerra y mercantes en Agosto de 1905.  
500 págs de texto y 200 grabados, ocho pesetas.

**Rodríguez Martín (Manuel).**—«Mares territoriales». Estudio de derecho internacional referente a la extensión de las aguas jurisdiccionales, sobre el buen empleo de las artes de arrastre en aguas libres. Obra de gran utilidad. Lleva juicios y críticas sobre la manera de tratar este asunto por el autor, que suscriben generales y jefes de la Armada, académicos y catedráticos de Derecho Marítimo Internacional. Un tomo, en cuarto, cuatro pesetas.

Este Centro se encarga de servir cuantas publicaciones se le pidan, en iguales ó más ventajosas condiciones que los establecimientos de mayor crédito, nacionales y extranjeros.

Por los convenios especiales que esta casa tiene con muchos autores y editores, facilitará a plazos, sin aumento de precio, la mayoría de las obras que anualmente.

Los pedidos deben mandarse con pago de su importe en sobre-monedero, valores de cartón, sellos de correo ó letras de fácil cobro al director de la Biblioteca Marítima Nacional.

## Vda é Hijos de J. Barreras, INGENIEROS

VIGO

Constructores de vapores y lanchas para pesca con motores de vapor, de petróleo, de gasolina ó de alcohol.

MAQUINAS Y CALDERAS PARA LA MARINA

Agentes generales en España, de **Plenty & Son Ltd. Newbury.**

MÁS DE CIENTO VEINTICINCO VAPORES TRABAJAN EN ESPAÑA ACTUALMENTE CON MAQUINARIA DE ESTA CASA

ASTILLEROS

TALLERES MECANICOS DE CONSTRUCCION

Instalación completa de fábricas de conservas y de envases metálicos. Construcción de máquinas y aparatos, los más perfectos y prácticos para estas industrias.

Numerosas instalaciones funcionando en España y Portugal.

Se envían presupuestos, planos y especificaciones al solicitarlos.

## BIBLIOTECA "PATRIA," MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiadas en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.  
La mejor recomendación de esta Biblioteca es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas a seis colores con el retrato del autor de cada obra.

## Don Pedro Ramón en MADRID

Este condecidísimo especialista español, antiguo gabinete ortopédico para el tratamiento de las hernias-guebraduras, obesidad abdominal y descenso del vientre y de la matriz, etc., etc., en Barcelona, **Carmen, 38. 1.º**, nombrado por las Academias de Medicina y Ortopedia, con un título excepcional de la Real de Madrid, se hallará en Madrid los días 14, 15 y 16 (14) del corriente; recibirá de diez a una y de cinco a siete en el **Hotel Oriente, Arenal, 4.**

(14) El 13, domingo, únicamente recibirá de tres a cinco de la tarde.

# DIARIO DE LA MARINA

ADMINISTRACION, BARBIERI, 8, ENTRESUELO

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Madrid: Un mes.....	1,50 pesetas
Trimestre.....	4,50
Semestre.....	9
Un año.....	18
Provincia: Trimestre.....	5
Semestre.....	10
Un año.....	20
Unión Postal: Un año.....	60
Asia y América: Un año.....	70

Anuncios: Cuarta plana, precios convencionales; reclamos 50 céntimos, noticias una peseta